

MENSAJE DE INSCRIPCIÓN



Apreciad@ colega:

Como tuvimos la oportunidad de expresarlo hace poco, durante sus más de 60 años de haber sido fundada la Sociedad Colombiana de Física (SCF), ha generado ambientes favorables para promover esta área del conocimiento a través de congresos, escuelas, eventos especializados y la publicación de la Revista Colombiana de Física. Queremos que la SCF vuelva a ser la asociación de profesionales dedicados a la Física que genere confianza entre sus miembros y que le aporte al desarrollo de la ciencia en Colombia, tanto a nivel de la educación básica como de la universidad, fortaleciéndose mediante la cooperación con otras asociaciones nacionales e internacionales.

Posiblemente usted se ha enterado de la crisis por la cual ha venido atravesando la Sociedad Colombiana de Física en los últimos años pues en 2011, en el XXV Congreso Nacional de Física en Bogotá, se realizó la última Asamblea General de Delegatarios y desde entonces no se ha podido nombrar nueva Junta Directiva. Además, dentro de los estatutos está que para ser socio activo se requiere, entre otras obligaciones, la de estar a paz y salvo con las anualidades de la membresía y, por lo tanto, hoy día los únicos socios activos son los expresidentes y socios vitalicios por cuanto están exentos de pago de dicha cuota. A la fecha, la SCF está debidamente registrada en la Cámara de Comercio y cuenta con su personería jurídica, o sea que se tiene una sociedad legalmente vigente y no habría necesidad de cambiar su razón social para reactivarla.

Motivados para la reestructuración de la SCF, en el XXVI Congreso realizado en Manizales en el 2015, se nombró una comisión para que trabajara en unos nuevos estatutos con el fin de modernizarla y ponerla a tono con las sociedades de Física en Latinoamérica y en el mundo, en general. Sin embargo, fue poco lo que se pudo avanzar siendo el mayor obstáculo el mencionado anteriormente, relacionado con los socios activos de la SCF. Con el fin de ampliar el espectro de participación en la SCF, se requiere un compromiso escrito de quienes estén interesados en fortalecer la SCF para lo cual se está haciendo llegar un formulario de inscripción para que sea diligenciado y enviado al correo del actual presidente de la SCF: heariza@uniquindio.edu.co.

El día miércoles 4 de octubre a las 4 p.m., en el marco del XXVII CNF que se va a realizar en la ciudad de Cartagena, está programada la reunión para reactivar la SCF para nombrar una comisión que reglamente los estatutos, se registre ante las autoridades competentes y se proceda a nombrar una nueva Junta Directiva que oriente los destinos de nuestra sociedad.

Reiteramos que es muy importante tener su compromiso firmado, a través de la inscripción para poder llevar a cabo la reactivación de nuestra sociedad.

Cordial saludo,

HERNANDO ARIZA CALDERÓN
Presidente Sociedad Colombiana de Física